



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0076

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL (E)

PARA: RECTORES Y DIRECTORES  
Instituciones y Centros Educativos del Departamento

ASUNTO: LEGALIZACION DE PREDIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

Teniendo en cuenta la urgencia del Ministerio de Educación Nacional de atender las diferentes escuelas y colegios afectados por la ola invernal del año 2010, solicito su decidida gestión para que coordine con el Secretario de Planeación de su municipio, la legalización de los predios donde funcionan la Institución o Centro Educativo que usted dirige, toda vez que sin este requisito no se podría invertir recursos en las sedes afectadas.

Por lo anterior, anexo copia del oficio.

Cordialmente,

  
BIANETH VILLALOBOS  
Secretaria de Educación Departamental (E)

ANEXO: Lo anunciado

*"Gobierno De Grandes Decisiones"*

Calle 15 Carrera 10 Esquina Teléfono 435 2817 - 4355423 Fax. 436 2130  
[gobernador@caquetá.gov.co](mailto:gobernador@caquetá.gov.co) e-mail [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co)